



114458

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JORGE BORGUÑO CLÚA y D. RICARDO BARRIO CIPRÉS,  
ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona,  
Ronda Universidad 12. - - - - -  
por: "UN PORTAPILAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portapilas.

Más concretamente concierne el modelo a los portapilas  
5 para aparatos eléctricos, tales como radiorreceptores, tocadiscos  
y similares, en los que se utilizan baterías de pilas secas, que  
generalmente son de tipo cilíndrico. El portapilas objeto del  
invento se ha ideado según una original y particular estructura  
para conseguir la formación de baterías compuestas de dos pilas  
10 que en lugar de ser cilíndricas son del tipo petaca.



Ello representa aumentar la capacidad de la fuente de alimentación del aparato y una economía en cuanto al consumo.

Comprende el portapilas dos placas aislantes, en una de las cuales que sirve de base, van alojadas cuatro plaquitas de contacto en las que se conectan las dos lengüetas de que van provistas las dos pilas de la batería, de modo que la lengüeta larga de la pila se empalma en sentido longitudinal en una de las plaquitas, mientras que la lengüeta corta, se empalma en sentido lateral en la otra plaquita del mismo lado, introduciéndolas a través de unos pasos que presenta a dicho efecto el cuerpo del portapilas.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista interior de la placa base con las plaquitas metálicas de contacto alojadas en su interior.

La figura 2, constituye una sección transversal por A-B del portapilas.

La figura 3, representa la tapa del portapilas visto en planta por su parte interior.

La figura 4, ilustra el portapilas visto por su cara inferior de embornes.

Está compuesto dicho portapilas por una placa base -1- de forma rectangular y ángulos redondeados, dos de los cuales diagonalmente opuestos -2- y -3- están seccionados angularmente, presentando dos de sus bordes contiguos un biselado interior -4-; junto a los otros dos ángulos presenta



la base un rebaje rectangular de entrada -5- y -6- con el  
borde -4- asimismo biselado. La referida placa base presenta  
unas zonas rebajadas -7- en las que se alojan las cuatro  
plaquitas metálicas -8-, -9-, -10- y -11- que son presionadas  
5 por unos salientes -12- y -13- que sobresalen de la cara  
interior de la placa -14- que constituye la tapa del porta-  
pilas y por dos tetoncitos -15- y -16- que constituyen sendos  
elementos de centraje de la tapa.

Las plaquitas metálicas presentan una patilla -17-  
10 que sobresale de uno de sus lados, una de las cuales -17'-  
está en contacto con la plaquita contigua -10- mientras que  
las patillas de las restantes plaquitas pasan al exterior a  
través de unas hendiduras de la base, para ser dobladas sobre  
unos alojamientos en rebaje -18- que presenta la cara exterior  
15 de la placa base.

Las susodichas plaquitas tienen practicadas en uno  
de sus lados un dobléz para constituir una especie de aleta  
elástica de presión -19-, la cual queda situada frente a la  
correspondiente entrada por la que penetra la lengüeta de la  
20 pila, presentando en uno de sus ángulos para su perfecto encaje,  
un apéndice saliente -20- y un seccionamiento arqueado -21-.

La tapa -14- ofrece en su interior cuatro ranuras  
rectangulares -22- en coincidencia con las aletas -19- de las  
plaquitas, para permitir su función características.

25 En uno de los extremos del portapilas se han previsto  
tres orificios pasantes -23-, -24- y -25- para los correspon-  
dientes conductores eléctricos -26- los cuales se conectan a  
las patillas de emborne -17-, quedando adosados en parte, en  
el fondo de unas ranuras -27- que unen el rebaje -18- en que  
30 se aloja la patilla con el correspondiente orificio por el



que se hace pasar el conductor.

Según se embornan los hilos en las patillas, las dos pilas de la batería quedan acopladas en serie, o en paralelo, de acuerdo con las características del aparato.

5 La unión de las dos placas se efectúa mediante dos remaches o tornillos, a cuyo efecto presentan éstas los correspondientes orificios -28-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el portapilas de referencia en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las  
10 reivindicaciones.  
15

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Un portapilas, para baterías de pilas secas  
20 tipo petaca, c a r a c t e r i z a d o. esencialmente por estar compuesto por dos placas aislantes, una de las cuales sirve de base y la otra de tapa, en cuya base van alojadas cuatro plaquitas metálicas de contacto en las que se conectan las lengüetas de las dos pilas de la batería de modo que la lengüeta  
25 larga de una de las dos pilas se empalma en sentido longitudinal en una de las plaquitas, mientras que la lengüeta corta de la propia pila se empalma en sentido lateral en la otra plaquita del mismo lado, introduciéndolas a través de unos pasos laterales que presenta a dicho efecto la base del por-  
30 tapilas.

11 JUN 1965



2.- Un portapilas, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la placa base tiene seccionados angularmente dos ángulos diagonalmente opuestos, presentando junto a los otros dos ángulos un rebaje, que determinan tanto aquellos seccionamientos como estos rebajes, los pasos de entrada de las lengüetas al portapilas.

3.- Un portapilas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las plaquitas metálicas presentan una patilla que sobresale por uno de sus lados, una de las cuales conecta con la plaquita contigua mientras que las patillas de las restantes plaquitas pasan al exterior a través de unas hendiduras de la base, para ser dobladas sobre la cara exterior de la misma, para su emborne con los hilos conductores.

4.- Un portapilas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque cada una de las plaquitas tiene practicado un dobléz en uno de sus lados constituyendo una aleta elástica de presión que queda situada frente a la correspondiente entrada por la que penetra la correspondiente lengüeta de las pilas.

5.- UN PORTAPILAS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 11 de Junio de 1965.

JORGE BORGUÑO CLÚA  
RICARDO BARRIO CIPRÉS

p. a.

911458



Fig. 1

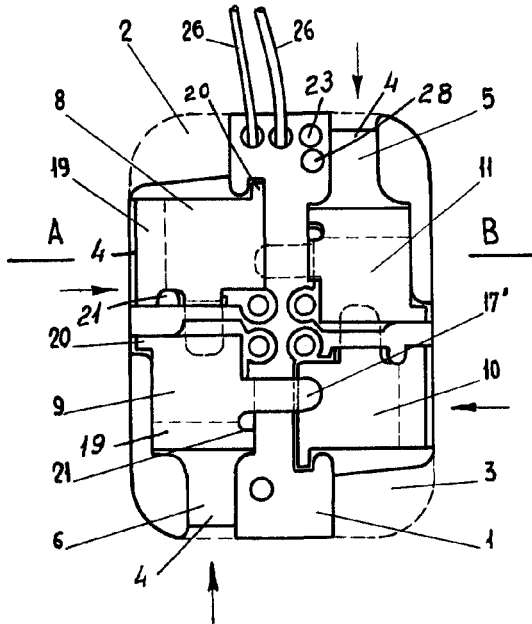


Fig. 3

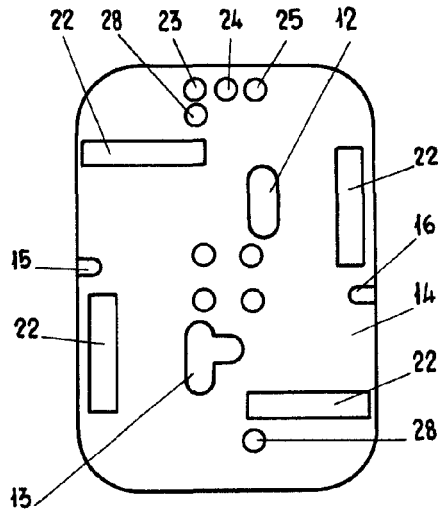


Fig. 2

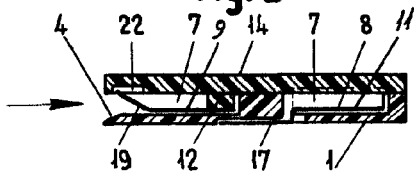
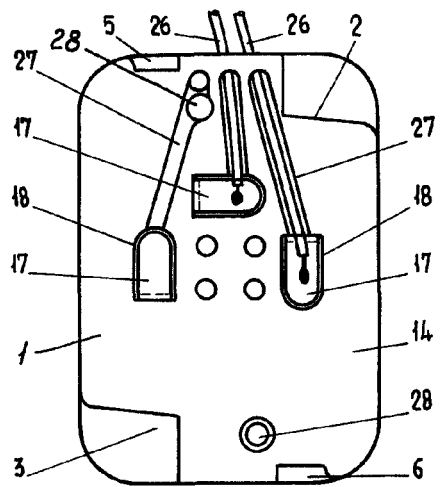


Fig. 4



Barcelona, 11 Junio 1965  
p.a.

*Mafael*